

**COMERCIALIZADORA METROGAS, S.A. DE C.V.**

**AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION  
DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DEL DISTRITO FEDERAL**

Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., con domicilio en Jaime Balmes número 8-703, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, México, Distrito Federal, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución RES/200/2004, emitida por la Comisión Reguladora de Energía el 23 de julio de 2004, hace del conocimiento del público en general y a los usuarios a los que distribuye gas natural bajo el permiso número G/041/DIS/98, otorgado por la Comisión Reguladora de Energía el 3 de septiembre de 1998, la lista de tarifas autorizadas que entrará en vigor a los diez días de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**LISTA DE TARIFAS ZONA GEOGRAFICA DEL DISTRITO FEDERAL**

<b>Mercado Residencial</b>	<b>Unidades</b>	<b>Tarifa</b>
Servicio	Pesos/mes	24.51
Distribución con comercialización	Pesos/Gcal	189.07
Distribución simple		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	94.53
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	94.53
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	1,429.37
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	61.75
Conexión no estándar	Pesos/metro Lin.	486.66
Desconexión y reconexión	Pesos	130.13
Cheque devuelto (4)	% s/Tot. cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	170.33
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	69.83

<b>Mercado Clientes &lt; 10,000 Gcals/año (1)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Tarifa</b>
Servicio	Pesos/mes	129.74
Distribución con comercialización		
- Bloque I - de 0 a 20 Gcal/mes	Pesos/Gcal	87.50
- Bloque II - de 21 a 150 Gcal/mes	Pesos/Gcal	75.02
- Bloque III - de 151 a 333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	60.55
- Bloque IV - de 334 a 500 Gcal/mes	Pesos/Gcal	16.57
- Bloque V - más de 501 Gcal/mes	Pesos/Gcal	6.24
Distribución simple		
- Bloque I - de 0 a 20 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	43.75
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	43.75
- Bloque II - de 21 a 150 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	37.51
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	37.51
- Bloque III - de 151 a 333 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	30.27
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	30.27
- Bloque IV - de 334 a 500 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	8.28
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	8.28
- Bloque V - más de 501 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	3.12
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	3.12

Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	2,429.93
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	104.97
Conexión no estándar	Pesos/metro Lin.	624.20
Desconexión y reconexión	Pesos	259.20
Cheque devuelto (4)	% s/Tot. cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	224.29
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	97.33

<b>Mercado Clientes &gt; 10,000 Gcals/año (2)</b>		<b>Tarifa</b>
Servicio	Pesos/mes	950.47
Distribución con comercialización		
- Bloque I - de 0 a 833 Gcal/mes	Pesos/Gcal	31.95
- Bloque II - de 834 a 1,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	22.93
- Bloque III - de 1,667 a 41,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	18.64
- Bloque IV - de 41,667 a 83,333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	14.50
- Bloque V - más de 83,334 Gcal/mes	Pesos/Gcal	10.36
Cargo por Distrib. sin comercialización		
- Bloque I - de 0 a 833 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	15.97
Cargo por uso	Pesos/Gcal	15.97
- Bloque II - de 834 a 1,666 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	11.47
Cargo por uso	Pesos/Gcal	11.47
- Bloque III - de 1,667 a 41,666 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	9.32
Cargo por uso	Pesos/Gcal	9.32
- Bloque IV - de 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	7.25
Cargo por uso	Pesos/Gcal	7.25
- Bloque V - más de 83,334 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	5.18
Cargo por uso	Pesos/Gcal	5.18
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	78,623.57
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	3,396.54
Conexión no estándar	Pesos/metro Lin.	1,036.80
Desconexión y reconexión	Pesos	388.27
Cheque devuelto (4)	% s/Tot. cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	413.66
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	138.59

<b>Mercado Clientes en Base Interrumpible (3)</b>		<b>Tarifa</b>
Servicio	Pesos/mes	950.47
Cargo por Distrib. sin comercialización		
- Bloque I - de 0 a 833 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	15.97
- Bloque II - de 834 a 1,666 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	11.47
- Bloque III - de 1,667 a 41,666 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	9.32

- Bloque IV - de 41,667 a 83,333 Gcal/mes Cargo por uso	Pesos/Gcal	7.25
- Bloque V - más de 83,334 Gcal/mes Cargo por uso	Pesos/Gcal	5.18
Conexión estándar Cargo único	Pesos	78,623.57
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	3,396.54
Conexión no estándar	Pesos/metro Lin.	1,036.80
Desconexión y reconexión	Pesos	388.27
Cheque devuelto (4)	% s/Tot. cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	413.66
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	138.59

**Notas:**

(1) Para consumos menores a 10,000 Gcal/año.

(2) Para consumos mayores a 10,000 Gcal/año.

(3) Para consumos mayores a 30,000 Gcal/año.

(4) Se cobra sobre el monto del cheque, siendo el mínimo de facturación igual al cargo administrativo.

(5) Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición.

Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas, cobranza en el domicilio del usuario y acto de suspensión del servicio.

México, D.F., a 22 de julio de 2005.  
Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.

Apoderado Legal  
**Ing. Angel Benedi Valle**  
Rúbrica.

(R.- 215182)